

Economía

Ecopetrol anunció sus medidas para asegurar provisión de gas natural

La empresa estatal pidió acelerar la activación de proyectos de energías renovables para bajar la presión sobre el suministro de este combustible. Además, respondió a la caída de sus acciones.

REDACCIÓN ECONOMÍA Y NEGOCIOS - REDACCIONECONOMICAS@ELTIEMPO.COM

Ecopetrol dio a conocer ayer algunas medidas que propone para garantizar el abastecimiento de gas en Colombia, en medio de advertencias y alarmas por lo que sería un déficit del hidrocarburo.

“El Grupo Ecopetrol avanza firme en la ruta 2024-2034 para contribuir al abastecimiento de gas natural a más de 36 millones de colombianos. Esa tarea dependerá de ajustes regulatorios, aprobaciones, trámites y el desarrollo de infraestructura, que están en manos de otros actores de la industria”, aseguró.

La petrolera aseveró que es necesario que se flexibilice la regulación, lo que le permitiría poner a disposición del mercado la totalidad de su gas para la venta en firme. Además, resaltó que es vital asegurar la viabilidad financiera para el transporte de mayores flujos de gas desde la costa Caribe hasta el interior del país.

“Es muy importante que el proyecto de bidireccionalidad del sistema Barranqui-

lla-Ballena entre en operación en el primer trimestre de 2026”, explicó.

Sobre la importación de gas, comentó que hacerlo a través de la plataforma de Spec LNG seguirá siendo la mejor opción de respaldo de garantía de suministro y que “por eso requiere que, sobre una capacidad de 50 giga-BTU por día (GBTUD) de esta, se desarrolle rápidamente la comercialización de estos volúmenes, para que sea posible asegurar la capacidad, la firmeza y la eficiencia del mercado con dicha importación”.

“Ecopetrol celebra que se haya aprobado a Spec LNG la expansión de 30 GBTUD adicionales para poner a disposición del mercado en el 2025”, sostuvo.

También pidió acelerar la implementación de proyectos de energías renovables para bajar la presión al suministro de gas. Y dijo que, para este año, requerirá alrededor de 40 giga-BTU por día (GBTUD) para su balance energético, cerca del 17 por ciento de su demanda total, con el fin de asegurar el abastecimiento de combustibles al país.

Para el 2025, contó, ya comprometió, gracias a contratos ya suscritos, un total de 551 GBTUD, “lo que representa el 65 por ciento de la demanda nacional, sin incluir la demanda térmica”.

Luego señalaron que, en lo que queda de 2024, la atención de demanda por encima de estas cantidades requerirá, como ya se ha venido haciendo en los últimos años, importación a través de la infraestructura existente.

Cabe recordar que el miércoles, JP Morgan tomó la decisión de rebajar la recomendación de las acciones de Ecopetrol de ‘Neutral’ a ‘Infraponderar’ y fijó un nuevo precio objetivo para su cotización en Estados Unidos.

Esta nueva calificación se usa cuando el retorno de dicho activo financiero va a situarse por debajo del rendimiento de su sector o por debajo de su índice de referencia; con lo cual pierde atractivo para los inversionistas.

Esta decisión hizo que el precio de la acción de Ecopetrol se desplomara 5,15

por ciento en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), pues el valor de cada título pasó de 1.940 a 1.840 pesos.

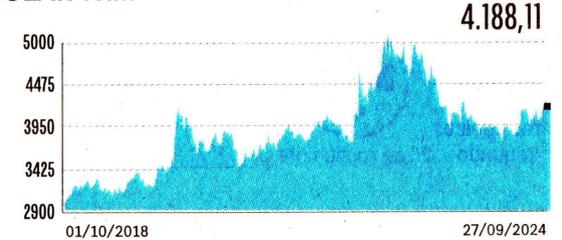
La entidad citó múltiples razones para la rebaja, incluido un “entorno geopolítico turbio” caracterizado por bloqueos frecuentes e interrupciones causadas por grupos guerrilleros.

Otro factor mencionado fue “un posible conflicto de agencias”, resaltado por la decisión de Ecopetrol de no adquirir una participación relevante en un activo (CrownRock) que le permitiría aumentar sus operaciones de *fracking* en Estados Unidos.

La firma también señaló que la empresa se cotiza actualmente a un estimado de 3,5 veces su valor empresarial de 2025 en relación con las ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.

Ecopetrol respondió que estos análisis sobre el valor de sus acciones en el mercado bursátil no pueden darse de forma aislada, sin incorporar la correlación y factores como el riesgo país y los riesgos específicos de la industria.

DÓLAR TRM

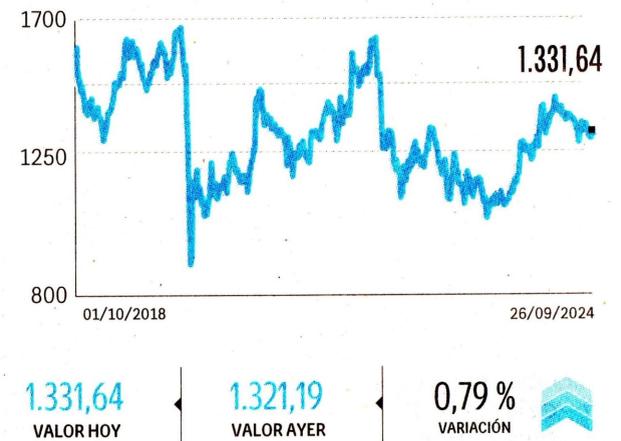


VOLUMEN NEGOCIADO EN DÓLARES



FUENTE: Superfinanciera

ÍNDICE ACCIONARIO COLCAP



FUENTE: Bolsa de Valores de Colombia

TASAS DE CAPTACIÓN PACTADAS CDT

Las tasas publicadas corresponden al promedio diario de los CDT emitidos hace dos días hábiles y que son divulgados por la Superfinanciera. Se publican como una referencia, pero no son un compromiso para títulos que se pacten hoy; para mayor información, consultar a cada entidad.

CIA. FINANCIAMIENTO (DÍAS %)	90			180			360			
	90	180	360	90	180	360	90	180	360	
Crecamos	10,15	11,24	10,97	Av Villas	8,62	9,81	9,24			
Tuya	n.d.	9,83	10,13	Bancamía	9,80	10,50	10,99			
Coltefinanciera	10,65	10,96	11,50	Bco. Caja Social	8,34	8,12	7,04			
Credifamilia	n.d.	n.d.	11,36	Banco Davivienda	9,63	9,72	9,45			
Iris C.F.	9,98	n.d.	10,24	Banco de Bogotá	9,73	9,87	9,52			
La Hipotecaria	n.d.	n.d.	9,80	Bco. de Occidente	10,13	10,02	9,72			
Juriscoop	7,90	7,21	8,37	Banco Popular	9,16	9,07	8,95			
FDN	10,35	11,29	n.d.	Banco Unión	10,08	10,30	10,90			
COOP. FINANCIERAS (DÍAS %)				Bancolombia	9,72	9,76	9,42			
JFK Cooperativa	9,47	8,94	8,80	Bbva Colombia	9,82	10,57	9,46			
Cotrafa	9,04	9,52	8,84	Coopcentral	9,36	6,89	n.d.			
Confiar	7,85	7,81	8,01	Itaú	9,65	9,52	9,27			
CFA	8,43	8,95	9,10	Mibanco	10,39	n.d.	9,49			